

miércoles, 28 de febrero de 2018

# HINOJOS CONSTERNADO POR EL FALLECIMIENTO DE D. ANTONIO MORALES RUIZ



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/galleries/noticias/noticias2018/022818\\_DECRETO\\_LUTO\\_OFICIAL.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/galleries/noticias/noticias2018/022818_DECRETO_LUTO_OFICIAL.jpg)

El Ayuntamiento de Hinojos declara tres días de luto oficial y un minuto de silencio por el fallecimiento de D. Antonio Morales Ruíz, trabajador del Ilustrísimo Ayuntamiento de Hinojos.

El trabajador municipal fallecía esta mañana, sobre las 11:30h, cuando realizaba las labores de desrame a un pino, el cual tenía riesgo de caída ante los fuertes vientos existentes en la localidad. Cuando se realizaba estas labores el árbol ya estaba en el suelo.

En este sentido, el Ayuntamiento de Hinojos declara luto oficial desde las 00:00h horas del día 1 de marzo hasta las 23:59h del día 3 de marzo, del presente año, durante los cuales las banderas ondearán a media asta. Asimismo, la corporación municipal y los trabajadores municipales se citarán mañana jueves, a las 12:00h en la puerta del Consistorio para guardar un minuto de silencio por el trabajador, cita a la que quedan invitados los vecinos de la localidad.

El Pleno Ordinario que estaba previsto para mañana a las 17:00h también queda suspendido por la declaración de luto, al igual que todas las actividades que estaban programadas.

El alcalde de Hinojos, Miguel A. Curiel, junto a su corporación municipal muestra sus condolencias y solidaridad a la familia del fallecido.

Antonio tenía 55 años, era padre de dos hijas adolescentes, y era un hinojero muy querido por todos, su honradez, su simpatía y su buen carisma le hacía empatizar con sus vecinos. Pero por encima de todo, Antonio Morales era un excelente compañero y trabajador.

Hinojos está consternado por esta gran pérdida. Antonio, Descansa en Paz.